

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

17379 *Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1172/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 1172/2022, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Javier Pérez Martínez contra la Resolución de 13 de julio de 2022, de la Subsecretaría, por medio de la cual se ratifican en la puntuación otorgada en el concurso a don Francisco Javier Pérez Martínez, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 11 de octubre de 2022.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.